

PROMOCIÓN DE LAS ACCIONES DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES

¿Quién es el responsable de tus datos personales?

El Instituto Nacional Electoral (INE), a través de la Coordinación de Asuntos Internacionales (CAI) con domicilio en Boulevard Adolfo Ruiz Cortines (Periférico Sur) 3325, piso 10, colonia San Jerónimo Lídice, alcaldía La Magdalena Contreras, código postal 10200, Ciudad de México, es el responsable del tratamiento de los datos personales, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPSSO) y demás normativa que resulte aplicable.

Los datos personales recabados serán incorporados y tratados en el sistema denominado Sistema de la Base de Datos de Eventos y Programas Internacionales.

¿Qué datos personales recabamos?

Los datos personales que recabamos son:

Titular	Categoría	Tipo de datos personales
Participante	Datos de identificación:	<ul style="list-style-type: none"> Nombre/s Apellido(s) Nacionalidad Número de pasaporte Copia de pasaporte* Fotografía
	Datos de contacto:	<ul style="list-style-type: none"> Correo electrónico personal Teléfono celular
	Datos laborales:	<ul style="list-style-type: none"> Puesto o cargo que desempeña Institución a la que pertenece Reseña profesional Correo electrónico institucional
	Datos de salud (sensible)	<ul style="list-style-type: none"> Restricciones alimenticias Restricciones médicas y/o padecimientos* Alergias a medicamentos o alimentos* Tipo de sangre*
Persona de contacto de emergencia	Datos de identificación	<ul style="list-style-type: none"> Nombre completo Parentesco con el participante
	Datos de contacto	<ul style="list-style-type: none"> Número de teléfono

*La copia del pasaporte, restricciones médicas y/o padecimientos, alergias a medicamentos, alimentos y tipo de sangre son datos que se consideran sensibles, sin embargo, para su tratamiento no es necesario recabar tu consentimiento, de acuerdo con lo establecido en el artículo 22, fracciones IV y VII de la LGPDPSO, para el reconocimiento o defensa de derechos del titular ante autoridad competente; o cuando los datos personales sean necesarios para efectuar un tratamiento para la prevención, diagnóstico, la prestación de asistencia sanitaria.

¿Cuál es el fundamento legal que faculta al INE para realizar el tratamiento de tus datos?

El tratamiento de tus datos personales lo realizamos con fundamento en lo dispuesto en el artículo 65, incisos c), g) y m) del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral.

¿Para qué finalidad o finalidades utilizamos tus datos personales?

Los datos personales serán utilizados para las siguientes finalidades:

Titular	Finalidad	Tipo de Finalidad	Requiere consentimiento
Participante	Registrar a las personas que participarán en los eventos y programas internacionales en la base de datos de la CAI.	Primaria	No*
	Generar un directorio de contactos que contendrá la siguiente información: Nombre completo, institución a la que pertenece, puesto que ocupa, correo electrónico.	Primaria	No*
	Compartir los recursos materiales y virtuales a los que se dará acceso a los participantes registrados.	Primaria	No*
	Brindar asistencia en caso de emergencia a las participantes que por su condición física y médica lo requieran.	Secundaria	No*
	Realizar un informe final de los eventos y programas internacionales registrados por la CAI, el cual contendrá nombre de los participantes, institución a la que representan y el cargo que desempeñan en esa institución.	Secundaria	Si
	Contabilizar el número de participantes para fines estadísticos institucionales para sus indicadores de gestión.	Secundaria	No*
Personas de contacto de emergencia	Informar alguna emergencia que ocurra con el participante	Secundaria	No*

*Respecto a estas finalidades no es necesario recabar tu consentimiento, conforme a lo establecido en el artículo 22, fracciones VII y IX de la LGPDPPSO, cuando los datos personales sean necesarios para efectuar un tratamiento para la prevención, diagnóstico, la prestación de asistencia sanitaria y cuando se sometan a un procedimiento previo de disociación.

Si no deseas que tus datos personales se utilicen para alguna de las finalidades descritas, podrás ejercer tu derecho de oposición a través del medio indicado líneas abajo.

¿A quién transferimos tus datos personales?

Solo realizaremos transferencias de tus datos personales para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados,

para las cuales no requerimos de tu consentimiento, de conformidad con lo previsto en los artículos 22, fracciones III, VI y VII, y 70, fracciones I, III, V y VIII, de la LGPDPPSO.

¿Cómo y en dónde puedes ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición y portabilidad de datos personales (derechos ARCOP)?

Podrás ejercer los derechos ARCOP ante la Unidad de Transparencia (UT) del INE, ubicada en Viaducto Tlalpan número 100, edificio "C", primer piso, colonia Arenal Tepepan, alcaldía Tlalpan, código postal 14610, Ciudad de México, de 9:00 a 18:00 horas, de lunes a viernes en días hábiles, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>).

Si deseas conocer más información sobre el procedimiento para el ejercicio de los derechos ARCOP podrás acudir a la UT del INE, enviar un correo electrónico a la siguiente dirección transparencia@ine.mx o comunicarte a INETEL 800 433 2000.

La portabilidad de los datos personales es un derecho que te permitirá **obtener una copia**, en un formato electrónico estructurado y de uso común, de los datos personales que hayas proporcionado directamente al INE, para que puedas seguir utilizándolos en diferentes servicios, o **solicitar su trasmisión** de un sistema de tratamiento automatizado a otro en un formato electrónico de uso común, a un responsable receptor.

En el caso de la trasmisión, el INE deberá observar que sea técnicamente posible; es decir, analizar su infraestructura y determinar la existencia de una interoperabilidad entre los sistemas y plataformas tecnológicas con el responsable receptor.

Sin embargo, el ejercicio del derecho a la portabilidad **no es compatible** con las finalidades previstas en este aviso de privacidad.

Lo anterior, conforme a lo previsto en el artículo 57 de la LGPDPPSO, los "Lineamientos que establecen los parámetros, modalidades y procedimientos para la portabilidad de datos personales" y el "Procedimiento para garantizar el derecho a la portabilidad de los datos personales en posesión del Instituto Nacional Electoral".

¿Dónde puedes consultar los cambios al aviso de privacidad Integral?

Las modificaciones, cambios o actualizaciones a este aviso de privacidad podrás consultarlas en el siguiente vínculo electrónico de nuestro portal de internet, <https://www.ine.mx/transparencia/listado-bases-datos-personales/>, en el apartado correspondiente a la CAI.

Fecha de elaboración: 03/02/2022

Fecha de actualización: 23/10/2024